MINISTERIO DE HACIENDA

58

DECRETO Nº 17677

QUE NOMBRA EMPLEADO DEPENDIENTE DE LA PREFECTURA GENERAL DE PUERTOS.-

Asunción, Marzo 8 de 1924

Nº 7744

Vista la propuesta elevada al Ministerio de Hacienda por la Prefectura General de Puertos,

EL PRESIDENTE PROVISIRO DE LA REPUBLICA

D E C R E T A:

ART.1º.- Nómbrase Contramaestre de Segunda de la Prefectura General de Puertos al Señor Julio Ortiz, en reemplazo del Señor Bernardo Vargas Lopez, quien renunció.-

ART.2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-